



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210009400	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Yesid Meriño Macea	Secretara De Trnsito Y Seguridad Vial De Barranquilla	18/05/2021	Auto Rechaza De Plano
08001333300220160030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios, Ingrid Esther Zambrano	18/05/2021	Auto Concede
08001333300220120005500	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Luis Calderon Lemus	Electricaribe S.A. E.S.P., Transelca S.A. E.S.P.	18/05/2021	Auto Requiere - Apoderado Air-E
08001333300220210009500	Tutela	Daniela Serrano Guerra	NUEVA EPS Y Otros	18/05/2021	Auto Admite

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

012fe6da-50f3-4916-893a-37101aeab6be